

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Dentro' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS y precios convencionales

Redaccion y administracion, Compas, 2.

AÑO XL.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Enero de 1894.

Núm. 11.612

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FERRO-CARRILES de Jerez a Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona, including departure and arrival times.

El Guadalete. ESPAÑA EN FRANCIA

(UNA CONFERENCIA) Gaston Rouvier, distinguido periodista parisiense y geógrafo y economista notable, dió anoche en la Sociedad de Geografía de París una conferencia sobre España, ante un público numeroso y escogido...

Este millón y nueve cientos, y tantos de hombres desocupados, explica muchas cosas de las que suceden y da una idea de la manera de ser de nuestro país. El censo agrícola es el mayor, que se compone de hombres. 4.033.391. Idem de mujeres que trabajan en el campo. 828.531.

UN ARTICULO DE ECHegaray

Con el título de Los explosivos publica el genial poeta y sabio ingeniero D. José Echegaray, en La España Moderna, el principio de un estudio que ha de ser leído con gran interés, reivindicando para el progreso los grandes descubrimientos de la química...

Después, por medio de proyecciones obtenidas a la luz cilindrica, hizo Rouvier admirar a sus oyentes los magníficos monumentos que atesora Sevilla, a la que llama la capital pintoresca y artística de España. El Alcázar, la Giralda, desfilaban ante la vista de la concurrencia, al mismo tiempo que el conferenciante describía las bellezas que encierra.

LOS ESPAÑOLES.

Aquí van unos datos estadísticos que acuden en un candil. De cerca de 18 millones de habitantes que tiene España, la mitad la forman gentes desocupadas.

cuenta por millones y las víctimas por docenas, el pavor exagera desmesuradamente la probabilidad. Procuremos tener calma: sin desconocer el peligro ni dar poca importancia al sintoma, no exageremos aquél ni creamos que es esta señal segura de enfermedad incurable.

DE TÁNGER

NOTICIAS TRAJIDAS POR EL JOAQUIN PIELAGO

Ayer tarde entró el Joaquín Pielago, un poco más temprano: a las cuatro ya estaba fondeado y pocos instantes después subimos la escala del precioso buque, al pisar las tablas de la cubierta la primera persona a quien nos encontramos fue un individuo como de 40 años, vestido con un terno nuevo, pero desde luego se notaba en él que tenía poco o ninguna costumbre de llevar las prendas que aquí se visten.

La embajada.

Cuando el Pielago salió ayer de Algeciras, a las siete y media de la mañana, continuaba en aquel puerto la escuadra española, con el General Martínez Campos. En Tánger se extrañaba de que la escuadra no hubiera pasado por aquel puerto, sabiendo que había zarpado de Melilla.

Los riffeños

Uno de los pasajeros del Joaquín Pielago, llegado ayer de Tánger nos dice que ha hablado acerca de los sucesos de Melilla con algunos riffeños llegados del campo fronterizo. Segun esos riffeños—nos decía nuestro interlocutor—ellos han sido los que triunfaron. Están dispuestos, añadió, a que no se haga nada sin su consentimiento y hasta han celebrado una junta tratando en ella de construir fuertes en su campo, pero en sitio inmediato al limite español.

Kábilas en paz.

La llegada del Sultán a Marrakesh según habíamos previsto, ha servido para que se restablezca el orden en toda la region de Casablanca cuyas kábilas se hallaban en continua agitacion destruyéndose mutuamente. El temor de que S. M. o algun delegado suyo pudiera ir a visitarlos con el fin de rendirles al respeto y a la obediencia ha hecho entrar en razón a las kábilas de Uled Ehris, Maccras y Mazab, las heligerantes de de estos últimos días.

Embajada marroquí.

Los periódicos de Tánger, confirman la noticia que nosotros fuimos los primeros en publicar, de que una embajada marroquí vendrá a España. Para que se vea que nuestros informes se han comprobado copiamos lo siguiente del Diario de Tánger, que suele estar bien enterado de cuanto pasa en el vecino imperio.

El correo.

El servicio de correos privado entre Mazagan y Marrakesh, organizado por el señor Brado, ha aumentado a tres sus expediciones por semana, habiendo principiado desde el 15 del actual, con arreglo al siguiente horario:

SALIDAS DE MAZAGAN Los lunes al mediodía. Jueves id. id. Sábado id. id.

SALIDAS DE MARRAKESH Los viernes al mediodía. Lunes id. id. Miércoles id. id.

LEGGADA A MARRAKESH Los jueves por la mañana. Domingo id. id. Martes id. id.

LEGGADA A MAZAGAN Los domingos por la tarde. Miércoles id. id. Viernes id. id.

Nuestro Ministro Dice La Crónica de Tánger: Parece cosa resuelta que, no habiendo de tocar en Tánger el barco que conducirá al embajador extraordinario, será el marqués de Potestad Fornari el que se trasladará a Mazagan, oportunamente, para conferenciar con el general Martínez Campos.

Periodistas. En el vapor francés Meselle tomaron anteayer pasaje en Tánger para Casablanca, desde donde seguirán a Mazagan y Marrakesh, los Sres. Simonet, de La Ilustración Española y Americana; Gasset, y Muñoz, de El Imparcial; Morote, de El Liberal; Seriano, de La Epoca; Boada, de La Vanguardia; y el Dr. Mayoral.

A todos deseamos un feliz viaje, y el mejor éxito en los trabajos que tendrán ocasión de apreciar sus numerosos lectores.

Otras noticias. Se encuentra algo aliviado, el R. P. Fray José de Lerchundi. Nos alegramos.

Anúnciase para Abril proximo una excursión al interior de Marruecos por la Misión Militar española.

En el Mogador han salido para Mazagan los Sres. D. Juan Salazar y D. Benigno de la Vega.

(De La Dinastia.)

COLABORACION INEDITA

MILESISIMA

Se desperpezó el reloj del pasillo con un ronquido producido por el rodaje puesto en movimiento y dió las dos de la madrugada.

Paco Milesísima, que estaba mirándose en la alcoba de la sala, despertó del sueño comatoso que le invadía al cerrar la noche y miró en la semi oscuridad en que tenía sumida la alcoba la veladora de porcelana.

Al pronto no vió nada. El parpadeo de la mariposa sobre el aceite de la veladora le pareció que lo bamboleaba todo, que las colgaduras de la cama y el techo de la habitación se le iban encima, apagándole la vision clara de las cosas, y volvió a cerrar los ojos, diciéndose con terrible tranquilidad de espíritu.

Me muero antes de un cuarto de horas. Por si era verdad, abrió de nuevo los ojos para despedirse de aquellas riquezas de soltero, que podía vislumbrar desde la cama, y sólo entonces distinguió vagamente al pronto, y con más fieja luego, el bulto que hacia la hermana de la Caridad, sentada en el fondo de la alcoba; y tan inmóvil, que apenas si movía los labios, figuraba Milesísima que estuviese allí, ni quien la había llamado, y haciendo un esfuerzo con sus pulmones de tísico llamó: Hermana...

El bulto se puso en pie, se despegó de la butaca, encendió una bujía preparada junto a la veladora, y se acercó a la cama. No; nadie hubiese, creído capaz a Milesísima, que estaba acabando de incorporarse con tanta energía. Pero es lo cierto que se sentó en la cama, que cogió por la muñeca a la monja con su mano blanca y exangüe, y que dijo entre espantado y ansioso:

— ¡Tú...! Pero eres tú...! Repetido la monja al ver el rostro pálido y chupado de aquel miserable, a quien había perdido de vista hacia seis años; se soltó de la mano que la sujetaba débilmente, y dando de espaldas en la vidriera de la puerta de la sala, exclamó a su vez, mucho más espantada:

— ¡Milesísima! A Milesísima le entró en aquel punto unos tos terrible, que le sacudió de pies a cabeza, y pareció que iba a abreviar el trance final; cayó de espaldas sobre la cama, abrió más aun los ojos, aunque parecía imposible, y fue tal, tan grande la angustia del momento, que la monja sintió profunda lastima, y acercándose de nuevo al lecho, pasó el brazo por debajo del cuello de hombre y le ayudó a respirar.

— ¡Si... yo soy, yo mismo, Milesísima—dijo éste al fin, cuando pudo convertir el aliento en palabras.— Milesísima rico, Milesísima poderosa, Milesísima moribundo. Pero... tú... tú... tú aquí... ¡quién te ha traído! ¿qué traje es ese?

— Mi traje de viuda—contestó la monja apaciblemente, libre ya del estupor de aquel encuentro.

— Viuda tú... ¿viuda de quién?—preguntó el desventurado, haciendo otro esfuerzo inútil para incorporarse.

— Viuda de Milesísima—contestó gravemente la monja;—viuda del Milesísima pobre, de Milesísima que tuvo gran corazón, hasta la noche en que me dejó con mi hijo

en la desamparada esquina de una calle. Miró la monja fijamente al tísico, y leyó la pregunta en los ojos de éste.

— Murio, Milesísima; debió morir de hambre, para qué lo sepas, porque hambre tenía yo y no podía darle lo que a mi misma me faltaba.

— ¡De hambre!...—respió angustiado el moribundo.

— Casi como yo—replicó la monja;—por que a punto estuve yo de morir tambien, pero sin duda Dios quiso hacerme esperar hasta hoy.

Milesísima movió sobre la almohada a derecha e izquierda la cabeza, y dijo: — ¡Dios! ¿quién es? ¿dónde está?

La monja le puso la mano sobre los labios lividos, y contestó con infinita dulzura: — Está aquí, entre tú y yo, sin duda para impedir que te muéras sin conocerle; está aquí pasando sobre tu pecho que te ahoga, sobre mi corazón que dejaste vacío y abierto a todas las desesperaciones. No blasfemes, y reza, si sabes. No sabía Milesísima, y esta ignorancia del lenguaje con que hablamos al eterno poder, se le apareció en aquel momento supremo como un vacío enorme que le separaba de la bienaventuranza. Miró aterrado aquella figura, otro tiempo adorada, que a un lado de la cama estaba, dulce e inmóvil, y alargó la mano floja que la monja cogió esta vez entre las suyas, suaves y tibias.

— No, no sé—murmuró el misero.

— No importa—replicó sosegadamente ella, inclinándose un poco.— Di conmigo. Y empezó:— Padre nuestro, que estas en los cielos...

— Padre nuestro... A i, poco a poco, porque la lengua ya torpe de Milesísima, desarticulaba las palabras, llegaron al fin. En el estupor silencioso de la alcoba, sonó la oracion con tono augusta, y para Milesísima, que estaba ya en los últimos alientos, fue creciendo la figura de la sor, abriendo primero el techo como una inundación de luz vivísima, subiendo, después por las timbales del espacio como una alborada, y tocando al fin en las regiones serenas e inaccesibles. Y con el postrero estuerzo del barro humano que quedaba en él, tiró Milesísima de la monja hacia sí, y dijo:

— Dame un beso... uno... Se echó atrás ella y siguió rezando en voz baja, hasta el momento en que agotado Milesísima, por aquel último e impuro deseo, dió de sus pulmones desechos el definitivo suspiro.

FEDERICO URRECHA.

20 de Enero de 1894.

OCURRENCIA DE UNA DAMA.

En un periódico de Bilbao encontramos el siguiente sabrosísimo sucedido: «Segun con insistencia a una señora joven y linda un libertino, el cual era extremadamente feo; y aunque ella le habia cortemente manifestado con repeticion que se marchase y la dejara en paz; insistió él más y más en su tema, cuando de repente, volviendo atrás la señora de la direccion que llevaba, le dijo:

— ¡Sígama usted! El atolondrado joven, prometiéndose la ya felices, halagado por su amor propio, creyó que habia logrado hacer una enviable conquista; y sin pensar en la deformidad de su rostro, continuó gozoso detrás de tan amable belleza.

A la vuelta de la primera esquina que encontraron habia una casa muy decente en cuyo piso bajo entró la señora, diciendo al feísimo libertino, que la seguía:

— Pase usted. Y hecho así, se hallaron en una sala como de estudio arreglada con gusto y frente a frente de un caballero que parecia el dueño, joven aun y asáblemente vestido, al cual dirigiéndose la señora sin saludarle siquiera, le dijo señalando al improvisado galán:

— Como éste, ni más ni menos. Salídosos en seguida con la misma soltura y franqueza que habia entrado, y dejando a su acompañante plantado y confuso sin poder comprender lo que aquello significaba.

Entonces, dirigiéndose al caballero que parecia dueño de la habitacion, le suplicó le explicase aquella singular escena, y éste le dijo:

— Sentiria que lo que voy a decir le mortificara su amor propio; pero le contaré la verdad. Yo soy pintor; esa señora, a quien no conozco, vino hace poco a encargarme la pintase un San Miguel; y tratando de la forma que habia de darse a la imagen del arcangel y del diablo, no estando acordado respecto a la figura que habia de representar éste, se marchó diciendo que lo pensaria, y luego que lo decidiese volveria a manifiestarme; ahora llega, y señalándome a usted, me dice:

— Que el diablo sea como este, ni más ni menos; lo demas usted lo sabrá, y podrá contarme si gusta.

Avargonzado, pero no arrepanado, contestó el burlado pasavero, disimulando lo mejor posible su despecho:

— ¡Qué quiere usted, bromas de esa señorita, propias de su caracter excentrico y espectral!

Y, saludando, salió con las orejas coloradas a la calle, de la que ya habia ella desaparecido.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Lunes 22

Comision provincial.

Hoy por estar asi acordado no ha habido sesion.

Movimiento de viajeros.

Han llegado y se hospedan en el Hotel de Francia: D. Arturo Lopez, empleado de Córdoba.

Hotel de Oriente: Mr. A. Merriman, comerciante de Manchester; D. Narciso de Pascual y D. Ramon Santo, comerciante de Madrid; D. Francisco Burgos y D. Antonio Peralta, del de Sevilla y D. Ricardo Cadilla, comerciante de Barcelona.

Fonda L. del Rosario: D. Antonio Santa María y señora, propietario de Vejer; D. Manuel Parra, viajante de Sevilla.

Jóvenes fugados

En Jerez han sido detenidos dos jóvenes por haberse fugado de sus casas, establecidas en Sevilla. Por transito han sido conducidos a la Carcel de esta capital.

No hay besamanos.

Por verificarse mañana gran parada militar, han acordado la autoridad civil de acuerdo con la militar, que no haya recepción oficial.

Desempeñando el Sr. Toro el Gobierno civil interinamente, el besamanos de celebrarse, tendría que presidirlo el Gobernador militar, y como éste a esa misma hora estará con su est. do mayor presenciando el magnifico acto militar que en honor de S. M. el Rey tiene acordado, ha sido una de las causas que han motivado la suspensión de la solemnidad regia de otros años.

Nuevo asalto.

En Benabaz, a las seis y media de la noche del día 20, entraron en la casa de D. Francisco Berra Moreno, sobre nueve o diez hombres armados de revólver, cuchillos y escopetas, sorprendiendo a la familia.

Al dar este vecino voces de alarma; dos de ellos descargaron sus armas contra don Francisco y su hijo D. Policarpo, hirienolos gravemente.

Al ruido acudieron varios vecinos en su socorro, pudiendo detener a dos de los bandidos; los restantes se fugaron; a los capturados se les ocupó armas y municiones.

La Guardia Civil regresó al pueblo a las ocho y media de la noche, pues había estado en el campo prestando servicio, reconociendo las casas de Bernado y Alcornocal, del término de Villalengua, como motivo del secuestro de Setenil.

La casa asaltada pertenecía al mayor contribuyente de la villa.

No solamente hicieron disparos, sino que algunos de ellos tiraron a los dueños varias punaladas. Los detenidos eran: don Cortes (Malaga) y se capturaron, merced a la serenidad de los vecinos D. Antonio Orellana Pérez, oficial del Ayuntamiento; D. Domingo Puerta Gómez, D. Fernando y D. Antonio Yuste y Guerrero que tambien sacaron armas, pudiendo llevarlo a cabo con bastante exposicion de sus vidas.

Los bandidos se defendieron, según asegura la Guardia Civil, con arrojo y valentia por las calles, y en la huida hicieron varios disparos.

El vecindario se alarmó mucho. Dejan abandonados en la casa, escopetas, pistolas, puñales y municiones.

Variedades.

TEATRO PRINCIPAL

Por fin ha conseguido la Empresa de nuestro coliseo divorciarse por completo del público en general.

Al principio, sólo eran los abonados los que protestaban de la falta de formalidad que se notaba en el cumplimiento de las promesas hechas desde el principio de la temporada, promesas que se han venido repitiendo a medida que se abrían nuevos abonos, y cuya mayoría han quedado por realizar.

Hoy día son todos los espectadores los que censuran agramente a la Empresa por sus incalificables y continuos desaciertos y por la poca o ninguna atencion que a la misma han merecido las raciones exigencias del público.

Desde que se implantó en Jerez hace cinco ó seis años el moderno sistema de las funciones por horas, (que dicho sea entre paréntesis, tanto ha perjudicado al Teatro) sólo se había podido conseguir, el que determinado día de la semana que se señalaba como de Moda; acudiesen nuestras lindas paisanas a ocupar algunos puestos plateas, la mitad ó poco más, y eso, en la segunda y tercera seccion, se representaba una escogida comedia de costumbres.

A la mediacion de la actual temporada se reorganizó la compañía que venia actuando desde los primeros días de Octubre, entrando a formar parte de la misma, el popular y aplaudido actor D. Julián Romea; y, sólo su nombre fué suficiente atractivo para lograr que los palcos se vieran ocupados, a diario y en su totalidad por las distinguidas familias que componen la elegante sociedad jerezana. Cuando todos esperábamos que la Empresa correspondiera al señalado favor que el público le dispensaba, empieza ésta a engreírse en sus laureles y a cometer torpezas y más torpezas.

Este poco conocimiento de las atenciones que merecia el numeroso público que acudia todas las noches a darle honra y provecho, ha dado lugar a que éste se decida al fin a tomar la revancha de la única manera que más puede perjudicar a la Empresa y es no asistiendo al Teatro.

Terminado el quinto y último abono y aunque la compañía sigue actuando, debe darse por concluida la temporada, pues puede afirmarse con seguridad que no han de repetirse las agradables veladas de que hemos disfrutado muy cerca de dos meses y a las que tanto han contribuido la presencia de angelicales mujeres que convirtieron cada palco en un pedacito de la tan deseada Gloria.

Usando de la mejor buena fé y de la mayor imparcialidad fuimos los primeros en alentar a la Empresa para que siguiera por buen camino, pero hoy día no tenemos más remedio que unir nuestras censuras a las que diariamente se escuchan.

No se culpe pues a nadie, más, que al poco tacto que en lo ocurrido ha tenido la empresa, pues suya y muy suya ha sido la culpa que probablemente ha de obligarla a levantar el campo antes de lo que se esperaba.

El Domingo empezó el espectáculo con el acostumbrado Duo de la Africana obra que indudablemente se han propuesto aprender de memoria los espectadores. La ejecución como siempre; y ya que del Duo tratamos, no podría conseguirse el que el Sr. Romea se encargara del papel de Querubini en el que según afirman algunos que lo han visto, está inimitable? Haciendo así resultaría alguna novedad y figuraría en el cartel unas cuantas noches más con beneplácito del público.

En la segunda seccion, se representaron las bonitas comedias Una lágrima y Los Mogoles, ésta última en sustitucion del monólogo La noche antes que fué suspendido por continuar enfermo el Sr. Romea, y en la tercera se puso en escena La alondra y el gorrión. Las tres obras fueron muy bien interpretadas mereciendo la aprobacion del público la Sra. Paris y Sra. Espejo y los señores Miralles y Alvarez.

El estreno de la zarzuela Los descamisados anunciado a golpe de bombo y platillo no ha resultado lo que se esperaba. El libro no carece de gracia y a excepcion de un par de chistes que debían suprimirse, los demás aunque de brocha gorda son oportunos. El asunto, que podía servir de moral enseñanza a los obreros que pierden el tiempo y el jornal pretendiendo imbuirse en nocivas y modernas ideas, no está todo lo bien desarrollado que debía esperarse.

La música que le ha puesto el maestro Chueca, es bastante ligera y en nuestro sentir solo merece citarse el coro primero que es muy bonito y está bien hecho.

La ejecución fué bastante aceptable, distinguiéndose la Sra. Espejo y los Sres. Guzman y Miralles, que desempeñaban el papel asignado en el reparto al Sr. Romea.

Los Sres. Garro, Villatoro y Gujo pudieron sacar más partido a los tipos que representaban.

A última hora se puso en escena La segunda tiple, obra en que la Sra. Gonzalez hace tres distintos papeles y que pasó sin la menor muestra de aprobacion ni desagrado.

Anoche, a más del consabido Duo de la Africana y de la repetición de Los descamisados, completaban el cartel las zarzuelas El gorro frigio y Toros de puntas.

La primera, fué verdaderamente ejecutada salvándose de un fracaso, por milagro.

La Sra. Gonzalez no logró merecer la aprobacion del público, ni en el papel de Lolita que resultó exagerado, ni en el del cometa en el que estuvo muy distraida; aceptable nada más en el de chula.

El Sr. Villatoro hizo en vez de un autor dramático, el Serafín de Las diez y media y sereno.

El Sr. Garro con sus saltitos y sus inflexiones de voz, cual acostumbra siempre, y el Sr. Guzman insoportable con sus payasadas.

Nosotros estábamos en la creencia de que El gorro frigio era original de los señores Lucio y Limudux y ahora resulta que tambien tiene parte en la colaboracion el señor Guzmán.

En la última escena se suprimieron como artículo de lujo, los dos redactores que deben dar cuenta al inspector de que el señor Garcia no es el verdadero Director del periódico, dando esto por resultado que se cortase la escena.

En fin, una hora de aburrimiento para los que tuvieron la desdicha de asistir al espectáculo.

Toros de puntas vino a hacer bueno El gorro frigio, pues se despacharon a su gusto varios artistas que sólo trabajan para los amigos que tiene la Empresa en los pisos altos, cuando el teatro se cubre el cupo.

El público, que como en las anteriores secciones, era poco numeroso, salió desearioso el que se repita la obra para no pasar ni por las puertas del Teatro.

Esta noche no hay Duo, pero en cambio se anuncian dos estrenos: Certamen Nacional y La gran vía.

RODRIGO BRAVO.

Jerez, 23 Enero 1894.

Remitido.

Se. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio: Siryase dar lugar en las columnas de su ilustrado periódico, a ésta queja que lanzo al viento y por cuyo favor le estará siempre agradecido su servidor Q S. M. B.

Francisco Quirós.

En la estación de mercancías está destinado un carabnero todopoderoso que si no inventa leyes y R. O.; emplea las que le acomoda; y detiene y prohíbe la salida del muelle de todo cuanto se le antoja a loca y a fontas; a pesar de las discretas observaciones del digno Sr. Jefe de dicha estación y tambien a pesar de las contiendas habidas con un sí numero de individuos que han pretendido retirar sus mercancías.

El que molesta hoy la atencion da usted, con el solo fin de evitar más perjuicios, molestias y disgustos al comercio, fué llamado al muelle de P. V. el domingo 21 del corriente para que procurase por algún medio conveniente al referido carabnero a permitir la salida de unos géneros que por ningún concepto están obligados a circular con Guia ni Vendi; por no ser comprendidos en el R. D. respectivo a zonas fiscales ni en ninguna de las R. O. que yo conozca, puesto que las que determinan mas esencialmente esta ley es la publicada en 10 de Noviembre de 1891, que dice:

(H. c.) Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Hacienda; de acuerdo con el Consejo de Ministros y de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, por la Junta de Aranceles y Valoraciones y la comision de reformas de las ordenanzas de Aduanas;

En nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino; yo en decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece en las fronteras una zona especial de fiscalización y vigilancia aduana, dentro de la cual tendrán plena facultad la Administracion y sus agentes para exigir a la pasajería, a los viajeros, cualquiera que sea su clase ó su materia, que no estén sujetos al sello de marchamo, y al azúcar, melazas, cacao, café, cañola, clavo de especia, pimienta, té, petróleo, dulces, conservas

alimenticias, jabon y bacalao de origen ó producción extranjera ó colonial, la justificación de que han pagado los derechos que les corresponde en la Aduana por donde se hayan introducido.

Y despues dice en el artículo 7.º del Reglamento: Las mercancías de fabricacion y de producción similares a las determinadas en el artículo 1.º circularan por la zona especial, acompañadas de un vendi expedido por el fabricante y visado por la Delegacion de Hacienda ó por las Administraciones subalternas de Hacienda ó de partido a que la fabrica correspondiera, en la cual se haran constar de un modo claro y preciso la clase, cantidad y calidad de las mercancías, sus marcas y números, si los tuviere, su destino, el portador ó el consignatario, fecha de la venta, y todos los detalles necesarios para hacer fácil la confrontacion.

Que fué inútil cuantas aclaraciones hice y se le hicieron al referido carabnero, lo sabian veinte ó treinta personas que presenciaron el escándalo; inútil citar, la ley, inútil detallar una por una las especies señaladas en el decreto; hasta que abrumado el pobre hombre por el peso de su sin razón exclamó con aire de perdonia vidas: bueno, pues lélese los bullos y diga su nombre y su domicilio para lo que proceda.

Solo me falta añadir a lo expuesto mi más sentido reconocimiento hacia el señor Jefe de P. V. y sus subordinados, quienes con una atencion digna de elogio y que les agradeceré toda mi vida, se ofrecieron a mi disposición para firmar un acta de protesta que hubiera formulado de seguir negándose el carabnero a la entrega de los cuatro bullos que a mi consignacion venian, consistentes en drogas medicinales, productos quimicos y Emulsion de Scott.

¡Llegará esta queja a oídos de quien corresponde y de quien está obligado a corregir tales desmanes?

Y aun llegando, ¿se aplicará el correctivo inmediatamente ó es bastante que un hombre cualquiera se convierta en detractor de las leyes y de mandoblazos a mansalva sobre las magulladas espaldas del pobre comerciante español?

Veremos, dijo el ciego.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreto, rue Caumartin 61

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante practica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Elémérides.

DIA 23 DE ENERO.

1806.—Muerte de Pitt, ilustre ministro inglés.

1809.—Entrada de Napoleon en Paris de regreso de España.

Victima de aguda y rápida enfermedad, falleció antes de ayer en la villa de Puerto Real, nuestro distinguido paisano y convecino D. Francisco Lopez Cepero y Garcia, (Q. S. G. G.), persona sumamente estimada en Jerez por su laboriosidad y excelentes condiciones de carácter.

Su cadáver, encerrado dentro de un magnifico ataúd, llegó a Jerez ayer por la tarde en el tren mixto, esperándolo en la Estacion el Clero parroquial, y las Hermandades, así como un extraordinario número de personas de todas las clases sociales.

Desde la Estacion hasta el Cementerio fué llevado el cadáver a hombros de muchos operarios de la casa del Sr. D. Pedro Domecq, en demostracion del afecto que profesaban al difunto.

El numeroso cortejo fúnebre que seguía detras del cadáver, patentizaba la estimacion en que se tenia al Sr. Lopez Cepero, a cuya apreciable familia enviamos la expresion de nuestro sincero pesar.

Sesion municipal.—Anoche se celebró, bajo la presidencia del Sr. Ravilla San Millán, concurriendo los señores Garcia del Salto, Rivero Gonzalez, Rueda Quijano, Perez de la Sierra, Marqués de Mirabal, Humanes, Gallegos Arnoza, Lopez Fernandez, Reyes Mateos, Ponce de Leon, Gambos, Teran, Arrans, Gonzalez Hontoria, Ousilianne, Lena Rendon, Delgado, Ruiz Berdejo, Fernández de los Rios y Perea.

Se aprobó el acta del cabildo anterior. Se acuerda aprobar el reparto de consumos en el extrarradio y proceder a su cobranza.

Se da cuenta de un oficio del Director de la Compañia del alumbrado de gas, acompañando un plano de la ciudad, en el que se expresa el emplazamiento de candileros y pescentes para dicho servicio. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Se lee el extracto de la cuenta corriente del Municipio con la Sociedad de aguas potables, así como el dictamen de la Contaduría, resultando que el saldo a favor de dicha sociedad es de 103.717'38 pesetas, y los intereses 6.223'03 pesetas, arrojando un total de saldo a favor de la sociedad de 109.940'41 pesetas.

A peticion del concejal Sr. Gonzalez Hontoria, se acuerda que esta cuenta pase a la Comision de Hacienda, para que la estudie y dicte un dictamen.

Se acuerda conforme con el dictamen del Sr. Arquitecto y de la Comision de Policía la devolucion de la fianza al contratista del acopio de adoquines para la calle de Lealías.

Se concede autorizacion a D. Pedro Domecq para reedificar la fachada de la casa de su propiedad, calle Granada, núm. 5.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Arquitecto, denunciando como ruinoso un trozo del cuartel de la plaza de Alfonso XII, esquinado al que fué Arco del Corredor, y proponiendo su inmediata demolicion.

El Sr. Arrans pide que no sólo se apruebe la demolicion del trozo denunciado por el Sr. Arquitecto, sino que se haga extensivo a todo el edificio, que se encuentra en pésimo estado.

Oidas las razones expuestas por este señor concejal, se aprueba la demolicion del trozo referido, y se encarga al Sr. Arquitecto que examine el estado del citado edificio y lo manifieste a la Comision, para que ésta a su vez dictamine.

El Sr. Alcalde da conocimiento de las personas a quienes ha nombrado para la Comision que ha de entender en el asunto del alumbrado eléctrico. El Ayuntamiento muéstrase satisfecho de las personas designadas por la Alcaldia.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comision Municipal de Beneficencia, en el asunto del vino y leche suministrada en el Hospital para los enfermos de la domiciliaria. La Comision propone en su informe que se prohíba la prodigalidad del vino quinado y dejando a juicio de los Sres. Médicos que no faciliten leche mas que como medicamento, en casos puramente indispensables, y sustituyendo el vino quinado por la infusion ó cocimiento de quina, como viene haciéndose con los enfermos asistidos en el Hospital.

Y no habiendo otro asunto se levantó la sesion.

El digno Sr. General Gobernador militar de esta plaza, Sr. Aldama, con motivo de ser hoy los dias de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha dispuesto pasar una revista en gran parada a las fuerzas de esta guarnicion, para la cual ha dictado la orden general siguiente, con fecha de ayer:

«Mañana 23, día de S. M. el Rey (que Dios guarde) D. Alfonso XIII, las tropas de esta guarnicion vestiran de gala y se izará el pabellon nacional en los edificios militares.

Con tan plausible motivo, a las tres de la tarde de mañana, pasará revista a todas las fuerzas en el paseo de Capuchinos, a cuyo efecto se hallaran establecidas a las dos y media en correcta formacion y orden siguiente:

El primer batallon del Regimiento infanteria de San Fernando apoyará su cabeza, rebasando diez metros el camino llamado Gran-via, que enlaza la carretera general de Sevilla con el camino de Lebrija. A continuacion, la fuerza disponible que tenga el segundo batallon de Extremadura, siguiéndoles el de caballeria de Vitoria.

La linea estara mandada por el señor Coronel del Regimiento de San Fernando D. Eduardo Losas Berros, a quien por ordenanza se corresponde, teniendo durante el acto a sus órdenes al ayudante del Regimiento cazadores de Vitoria, D. José Ponce de Leon.

Mi escolta la facilitará el Regimiento de caballeria de Vitoria, como así mismo los ordenanzas montados para el Sr. Coronel que mandará la linea y oficial a sus órdenes.—El General Gobernador, Aldama.

Segun tenemos entendido, el Sr. General Gobernador se situará con su escolta y ayudantes en la primera platea de Capuchinos para el desfile de las tropas en columna de honor, donde se darán los vivas al Rey que marca la ordenanza.

Si el día está bueno, este acto será un motivo para que acuda al paseo de Capuchinos una concurrencia extraordinaria.

Las sociedades bíblicas que no desperdician ocasion para hacer propaganda de sus doctrinas, hace algunos dias que vienen repartiendo libros y folletos cuya lectura viene a perturbar el sentimiento católico de los incautos lectores.

Dícese que hay un ciudadano en el Mercado de abastos que no se da un punto de reposo para vender a infimo precio los mencionados libros y llega su desinterés hasta regalarlos a los que lo piden.

Excitados el celo de los padres de familia y de los maestros católicos para que estén prevenidos, pues con los niños se hace principalmente ese trabajo catequístico.

En el tren mixto que procedente de Cadiz pasó por Jerez, ayer a las cinco de la tarde, salieron para sus respectivos pueblos unos 200 reservistas de la quinta de 1888, pertenecientes al Regimiento de Extremadura y al de caballeria de Vitoria.

En el andén se encontraban el General Gobernador Militar Sr. Aldama; su ayudante y muchos Sres. Oficiales, presenciando el embarque de los soldados, que se verificó sin que ocurriese novedad alguna.

En el mismo tren venian procedentes de Cadiz, unos 600 reservistas próximamente, los cuales saludaron con efusion a sus compañeros de Jerez y éstos a su vez correspondieron con el mismo afecto, cambiándose no pocas frases de cariño y entusiasmo entre todos ellos.

Recaudado en el día 20 del mes de Enero en la Administracion de Consumos 4.002'19 Ptas.

Idem en igual día del año anterior 3.437'97 »

Diferencia de más 564'22 »

Recaudado el día 21 de 2.621'68 »

Idem en igual día del año anterior 3.568'86 »

Diferencia de menos 947'18 »

En el día de ayer se expidió por el Negociado de Beneficencia una papeleta para la asistencia médica de Juan Medina, de 100 años de edad, domiciliado en la calle Nueva núm. 40.

Se han dado órdenes al Mayordomo para hacer reparos en los pavimentos de las calles Muleros, Molino del Viento, Honsario; Sevilla y Por-vera.

Leemos en «El Arcobricense» «El viernes a las primeras horas de la noche, aprovechando la salida de la criada, fué asaltada por tres individuos la casa de D. José Castillo, anciano de 70 años, a quien despues de maniatarlo, herirlo y maltratarlo inhumanamente para obligarle a declarar el dinero que suponian en su poder, robaron unos doscientos reales y algunos efectos. La casualidad de ir a buscar al dueño de la casa un amigo y llamar a la puerta hizo que emprendieran los ladrones precipitada huida.

Avisada la guardia municipal por algunos vecinos, se le encontró en un estado lamentable, así como a su criada que tambien fué maniatada cuando volvió de su momentánea ausencia.

El estado del Sr. Castillo inspira serios cuidados.

Como consecuencia de este hecho fué preso un individuo conocido por el Raton, que en union de otros dos estaban bebiendo una botella de vino en casa del primero. Estos últimos emprendieron la fuga al ser sorprendidos por la guardia municipal, acompañada del cabo de la guardia civil.

Celebraremos que por esta vez logre descubrirse a los autores de tan atroz atentado, volviendo la tranquilidad al seno de los vecinos pacíficos que estan verdaderamente alarmados con la frecuencia con que se repiten y aun mas con la especie de impunidad con que logran los criminales escapar a la accion de la justicia.

Viaje de novios.—Se encuentra en Sevilla el aferez de navio D. José Barréda y Miranda, acompañado de su bella esposa. Contrajeron matrimonio el día 19 en el Puerto de Santa Maria, de donde es la señora de Barréda, que ayer era señorita de Terry y Urizar.

Noticias de Sevilla:

El viernes por la noche reunió el señor Conde de Santa Barbara en su casa a sus amigos políticos para analizar la conducta del Sr. Infanzon y de los que le han seguido en su retirada del partido liberal durante la ausencia del señor Plasencia.

El Sr. Conde pronunció un discurso manifestando que no ha tenido noticia de lo ocurrido mientras ha estado fuera de Sevilla; que deplora mucho la determinacion adoptada por los que han abandonado el partido en que venian militando; que se goza perteneciendo al partido liberal porque cree que solo estas doctrinas genuinamente practicadas pueden hacer el bien del país; y que, apesar de los disgustos que la politica le ha proporcionado, ruega a sus numerosos amigos que se apresten para continuar la lucha con más energia aun que la que hasta ahora han tenido, persuadidos de que, para que se salve el país, ellos tienen que triunfar, porque no puede existir ninguna sociedad basada en la inmoralidad y la injusticia.

Despues de aplaudir la concurrencia el discurso del Sr. Conde, que fué muy felicitado, se designó una comision compuesta de quince individuos para la organizacion de los trabajos políticos que en la provincia sea necesario realizar para la consecucion de los fines que persiguen.

En la mañana de ayer marchó a Malaga el exministro Sr. Montero Rios.

Acudieron a despedirlo las autoridades, los diputados a Cortes liberales residentes en Sevilla, varios diputados provinciales y amigos particulares del eminente canonista.

Fueron detenidos en la tarde de ayer por los agentes Pedro Mora y Lucio Moran, y hoy han pasado a la carcel, los jóvenes Miguel Ojeda Gonzalez y Santiago Gallardo Conde, por estar jugando al afele libre, en extramuros, junto al arrefice de Reyventon de Quintos, al cané y a las tres caritas, con otros varios que se dieron a la fuga.

Antecedentes.—Los reclama la Direccion General de Administracion Local, para resolver en la solicitud de autorizacion formulada por el Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria, para adquirir una huerta contigua al exconvento de la Vitoria, destinado a Penitencia Hospital, para cederla a aquel Superior Centro.

Segun tenemos entendido, muy pronto se estrenará en Cadiz una zarzuela de gran espectáculo titulada La paz armada, original de un distinguido militar, hijo de esta ciudad y con música de un reputado profesor gaditano.

Tambien se está ensayando un drama titulado La honra en la muerte, original del mismo autor.

Es indudable que ambas producciones han de alcanzar un éxito muy satisfactorio.

Las personas acudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripcion: Semestre, quinque pesetas; año veintiocho.

Administracion, Jardines, 32, principal, Madrid.

Nuestros lectores verán con gusto el ilustrado y notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden.

No es de extrañar que su consumo tanto en Europa como en América sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, es el licor que más facilita la digestion y entona el estómago.

No hay preparacion tan útil ni tan eficaz como la Emulsion Scott... Dr. JOSE MARTIN NAVARRO.

Anuncios de interés.

Sociedad anónima de

Abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera. Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad...

8, Santa Maria, 8

En este acreditado despacho se siguen expidiendo los amados agüendentes de la fábrica calle Mendez Nuñez núm. 15...

Se compra eneas para

fundas de botellas. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden

las yerbas de 302 fanegas de tierras del cortijo llamado del Teso, término de Medina Sidonia...

PIANO.

Se vende uno vertical, inglés, en buen estado. Puede verse en la casa Porvenir, 30, principal.

En el sitio denominado

«La Mina», propiedad de la señora Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paja superior de trigo a 4 pesetas la carga y 30 céntimos la aroba.

Se admiten

LICENCIADOS ABSOLUTOS DEL EJÉRCITO.

SAN JUAN DE DIOS NÚM 11

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal

LLEVADO A DOMICILIO

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quinta

DESDE HOY

Puesto a domicilio desde un quintal en adelante. Los avisos se reciben en el

Almacén de hierro, calle Medina.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabón de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando frescura, Juventud, Aterolopelada.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Bateliere, PARIS

Doventa en las buenas Casas del Reino.

Academia de Bellas Artes

DE STO. DOMINGO

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Alameda de Cristina, 4

Existiendo algunas vacantes en las clases de dibujo de Figuras, de Adorno y Lineal, por ausencia de los alumnos en las mismas, queda abierta nuevamente la matrícula en la Secretaría de esta Sociedad hasta el 31 del mes corriente, de seis y media a ocho y media de la noche, teniendo que abonar en el acto de la inscripción por el segundo plazo, y sea por los cuatro meses que aun quedan de curso, 2,50 pesetas los que ejerzan oficios de construcción y sus hijos, y 5 pesetas los que no se encuentren precisamente en este caso.

Jerez de la Frontera 13 de Enero de 1894.

El Director, German Alvarez Aguilera. El Secretario 2.º, Domingo de G. Argüelles.

ULTIMA SEMANA DE REALIZACION EN EL ESTABLECIMIENTO LAS FILIPINAS

5, TORNERÍA, 5.

Siendo un hecho el traslado de este acreditado Establecimiento, se realizan todas las existencias a cualquier precio aceptable. Hay un gran surtido en géneros para señoras y caballeros.

5, TORNERÍA, 5.

Alcacer.

Cinco reales y un real a domicilio. Se reciben los avisos en la calle de la Unión, lechería

Almanaque del Arzobispado

PARA 1894, Se venden A REAL EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

TABLAS DEL

SANTO JUBILEO CIRCULAR PARA 1894.

Se venden en la Librería calle Larga número 33, a 25 céntimos las de pliego y a 50 pes de lujo en tamaño a propósito para los libros de rezos.

En la misma Librería se vende también el Acto de consagración a Ntro. Redentor Jesus Sacramentado leído en la R. e. I. Colegial, con motivo del primer centenario del Santo Jubileo Circular. Precio, 50 céntimos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO

Don Francisco Canete y Extramera, Jefe de Negociado de 3.ª clase de Hacienda y Administrador de la Especial de esta ciudad. Hago saber que habiendo resultado desierto por falta de licitadores la cuarta subasta celebrada el día 3 de Diciembre último, para el arrendamiento de la finca nombrada Macharanduro, en el término de Jerez de la Frontera, el Excmo. Sr. Sub-secretario del Ministerio de Hacienda, se ha servido ordenar con arreglo a lo prevenido en el art. 15 de la R. O. de 16 de Julio de 1853 y de la base 10.ª de la de 14 de Setiembre de 1867, se proceda al arriendo convencional de la expresada finca. Lo que se anuncia en este periódico oficial, a fin de que aquellas personas a quienes convenga el arrendamiento, presenten sus proposiciones en la Delegación de Hacienda de esta provincia o en la Administración especial de Jerez de la Frontera, en el plazo de quince días, contados desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio, advirtiéndose que el tiempo que ha de durar el arriendo no podrá exceder por lo que se contarán desde el otorgamiento de la correspondiente escritura. Recibidas las proposiciones será adjudicado el arriendo provisionalmente por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, a quien presente la más ventajosa, cuyo acuerdo no será definitivo hasta tanto no sea aprobado por la Superioridad. Lo que se pone en conocimiento del público, para que llegue a noticia de las personas que deseen interesarse en el arriendo convencional. Jerez de la Frontera, 22 de Enero de 1894. El Administrador, FRANCISCO CANETE.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—La Oración de Ntro. Señor Jesucristo en el Huerto, San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y San Raymundo de Peñafort, mr. MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, ob. y cf.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Eloisa Gomez Canton

DE MONTORO,

Q. S. G. G.

Falleció en esta ciudad el 23 de Enero de 1892.

Su viudo D. Francisco Montoro Gordan; su hija, sus padres don José Gomez Puchal y D.ª María de la Concepcion Canton Alvarez, sus hermanos, hermanos políticos, asesores, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, y asistir a la misa que por su eterno descanso se le dirá hoy Martes, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Dionisio, favor que agradecerán.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO.

Hoy continúa a las ocho de la mañana la novena que en honor de la Santísima Virgen María, con la advocación de Ntra. Señora de la Paz, consagran sus más devotos fieles. A la misma hora habrá misa cantada con exposición de S. D. M. El día 24, a las diez de la mañana, será la función principal en la que predicará el Pbro. Sr. D. Miguel Real, Cura Económico de la misma. Todos los fieles que visiten la expresada iglesia desde las vísperas del día 23 hasta el ocaso del día 24, con las debidas disposiciones puedan ganar indulgencia plenaria, concedida por nuestro Smo. Padre el Papa Leon XIII.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Solemnes cultos que a devoción de fieles muy amantes de la Santísima Virgen María bajo la advocación dulcísima de la Paz, tendrán lugar los días 22, 23 y 24 del presente Enero, que concurre en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular.

En dichos días antes de la reserva se rezará el Santísimo Rosario y el Triduo de Nuestra Señora. El día 23 a las cuatro y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas votivas y el 24 a las diez y media Tercia, Misa solemne y sermón, que dirá el presbítero Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de la Real e I. Colegial, terminándose en la tarde con procesion de su Divina Majestad.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy, en que la Orden Carmelitana celebra la fiesta de los esposos de la Santísima Virgen, habrá Misa solemne a las ocho de la mañana, y a las Oraciones devotas ejercicios con sermón.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 21 DE ENERO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Hospitalidad Domiciliaria, Papeladas expedidas, Recetas servidas, and Transeuntes socorridos. Includes totals and sub-totals.

TELEGRAMAS

Madrid 21, 1 tarde, Montero Hios.

Este hombre público ha declarado en Sevilla que considera necesario que en el plazo más breve posible se modifique el Gabinete, y que al modificarlo se haga con más equidad que está hecha ahora la ponderación de fuerzas.

Dice que la referida ponderación no solo debe tenerse en cuenta para la distribución de carteras sino también para los puestos importantes, como se hizo en la anterior situación liberal, que dió su representación en una Cámara a un elemento de la derecha y en la otra a la democracia.

Por esto cree que estando el Vega Armijo en el Congreso, debe darse la presidencia del Senado a un elemento de la izquierda.

La prensa oficiosa publica un suelto diciendo que el Gobierno se presentará a las Cortes tal como esta constituido.

La legislatura terminará por Semana Santa.

El banquete que el día 24 celebrarán los silvestras tendrá resonancia política. Cuentan con más de 600 adhesiones. Considerase dificultada la conciliación de conservadores y silvestras por la actitud de los respectivos periódicos.

Sagasta esta tarde ha pasado a pie durante una hora por el Pardo. El probable que mañana haya Consejo.

Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado una manifestación republicana en los pueblos del llano.

Dirigiose al cementerio de Sarría, para colocar coronas en las tumbas de los republicanos que murieron en 1874 defendiendo la república.

Madrid 22, 1'45 madrugada. El Sr. Sagasta ha dicho que aun no ha acordado que hoy se celebre consejo.

Al jefe del gobierno le visitaron anoche los Sres. Moret y Puigcerver para hablar de la cuestión de los ferro-carriles.

Madrid 22, 9'50 mañana.

El Sr. Silvela ha dicho que los sucesos que actualmente preocupan al gobierno, hacen imposible la continuación en el poder del ministerio Sagasta. Cree que se aproxima una crisis gravísima, y duda que pueda dominarla el Sr. Sagasta reconstituyendo el gabinete.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

REALIZACION DESPUES DE BALANCE.

En esta casa se ha hecho un 50 por 100 de baja a todos los articulos de la temporada de invierno, con el fin de poder realizar todas las existencias.

Se dispone de SASTRE que hace ternos a medida con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado. Larga, num. 9.

Todos los generos tendrán sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Madrid 22, 12'30 tarde.

Esta tarde se celebrará consejo para tratar de los ascensos e indultos que se han de conceder con motivo del santo de S. M. el rey.

Madrid 22 de Enero de 1894, a la 1 de la tarde.

El médico del Regimiento de dragones de Lusitania, al preparar una poción balsámica añadió equivocadamente ácido fénico y administrada a tres soldados, falleció uno de ellos, quedando enfermos los otros. El médico ha sido preso.

Un despacho de Haiti dice que un incendio ha destruido la ciudad de Jeremias.

El general Macías revisará mañana todas las tropas del ejército de Melilla. El acto tendrá lugar a orillas del Río de Oro.

D. Genaro Alas marcha a Marruecos como corresponsal de esta Agencia.

Madrid 22 de Enero de 1894, a las 6'30 de la tarde.

El capitán Ariza ha ofrecido sus respetos a la Reina Regente, rogándole que conceda el indulto de los penados pertenecientes a la guerrilla que aquel mandó.

La Reina ha firmado el decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito naval al Senador D. Luis Silvela.

El general Borrero ha visitado a la Reina Regente.

Consolidado 67'25.

CAMBIOS.

Londres 30'76

París 22'50

Madrid 22, 8 noche

El Marqués de Monroy ha visitado al Sr. Sagasta para darle cuenta de la actitud energética que han adoptado los diputados catalanes con motivo de los tratados de comercio pendientes de ratificación.

El nuevo Gobernador de Cádiz señor Sarthou, ha estado hoy en el despacho del Sr. Puigcerver para despedirse: mañana saldrá para su destino.

Una comisión de aspirantes del ramo de Correos ha visitado al señor Puigcerver para darle las gracias por la Real Orden publicada ayer.

Madrid 22, 9 noche.

Se han concedido grandes cruces del Mérito Naval, a los Generales Pavia Alburquerque, Lopez Dominguez y al Obispo de Sion.

Se ha firmado la combinación de ascensos al Generalato.

Telegrafían del fondeadero de Palamos diciendo que ha llegado un bergantín procedente de Cabo Verde, habiendo perdido dos hombres en la travesía.

Madrid 22, 11 noche.

El Consejo de ministros acordó la propuesta de gracias con motivo del Santo del Rey. También aprobó tres expedientes de indultos de pena de muerte, uno comprende a seis reos sentenciados por la Audiencia de Cuenca. Asimismo aprobó varios indultos de otras penas, que alcanzan a los penados de Melilla.

Se trató de la próxima campaña parlamentaria. Hablóse de la Embajada de Marruecos. Gamazo leyó el reglamento sobre la riqueza pecuaria.

No se trató nada de la cuestión de ferro-carriles ni de la combinación de Gobernadores.

Aprobóse la relación de socorros a los damnificados de Santander y Villacañas, así como varios expedientes sobre adquisición de material de guerra.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 22 DE ENERO DE 1894.

Temperaturas.

Table with columns for A CUBIERTO and AL AIRE LIBRE, showing Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, and Radiación solar.

A LAS 12 DEL DIA.

Table with columns for Evaporación en m. n., Lluvia en m. n., and other meteorological data.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

a las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS OS VIERNES

a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía, 19, José de la Viesca.

VAPORES DE ESPAÑOL Y COMP. S. EN C.

Antes Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

MANUEL ESPAÑOL

su capitán D. G. García, saldrá para dichos puertos el Martes 23 de Enero, a las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El vapor español

ALICIA

su capitán D. José A. Aldamiz, saldrá de Cádiz el día 5 de Febrero. Admite carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 22.

Table with columns for Reses, Peso, and Precio.

MERCADO DE JEREZ

Trigo, de 50 a 56 reales fanega.—Cebada, de 24 a 26.—Garbanzos, de 88 a 140.—Habas, de 40 a 42.—Alpiste, de 60 a 64.—Alverjones, de 36 a 38.—Maíz, de 42 a 44.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy: A las siete y media.—Certamen Nacional. A las ocho y media.—Los descomisados. A las nueve y media.—La gran vía. A las diez y media.—El gorro frigio. Entrada a Paraiso 15 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Parej y Medina, Compt 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO N.º 60. — PRECIO FIJO. — APARTADO 14.

DESPUES DE BALANCE.

Capas a lo Luis XIV. — Palmas. — Esclavinas. — Chaquetas. — Pelerinas y otros modelos novedad.

Esta Sociedad ha determinado hacer rebajas de precios importantes sobre todas las confecciones existentes en Almacén.

Laneria para trajes de señoras y otros muchos artículos de estacion.

VERDADERA OCASION.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores, extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

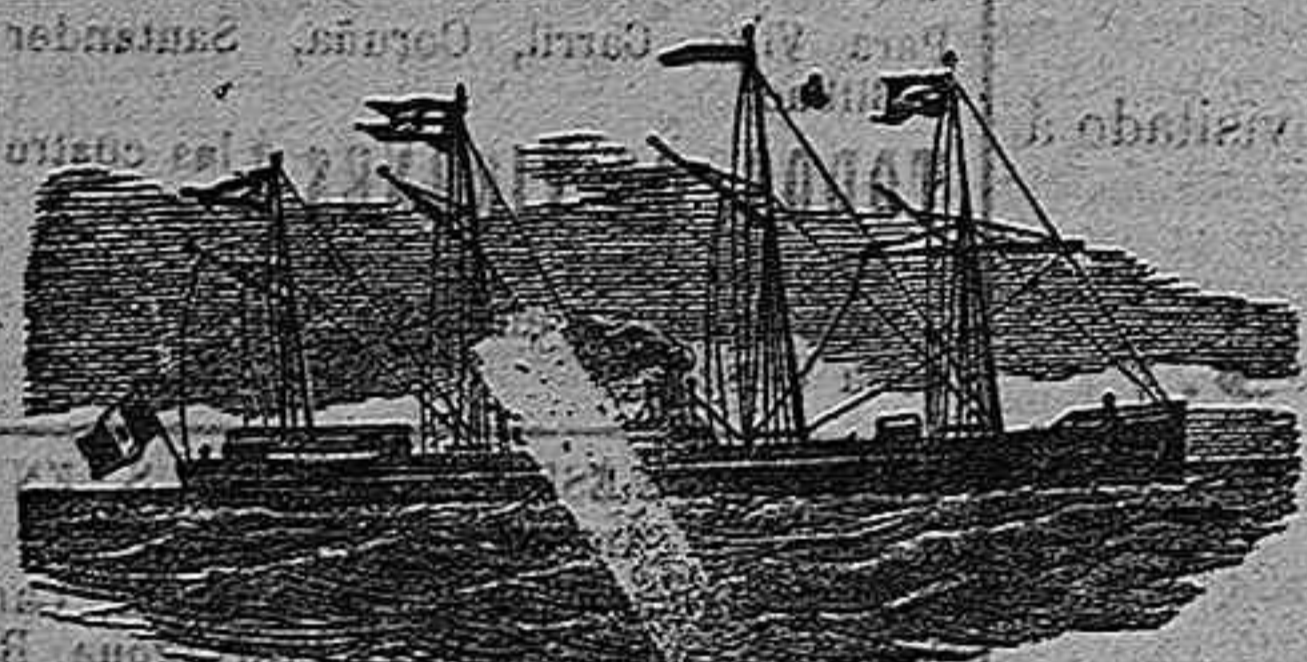
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas, New York y Veracruz.

Combinacion a puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquin del Piolago, sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga, y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia Transatlantica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco 43.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del reino.—(Evigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou; Rue de Richelieu, 102.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS 2.50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Maquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado 80 Ptas
de pie.	125	100
Intermedia de pie.	160 50	130
Doméstica lanzadera.		
oscilante.	200	160
Industriales, id., id.	237 50	190
Braze gualtoria para zapatero.	237 50	190
Id. cilindrica, id., id.	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda maquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, culdense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias medicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Compañia Madrileña de Urbanizacion.

MADRID: PRINCIPE, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones a medida que se desarrolle el sistema de urbanizacion que consiste hoy en adquirir terrenos destinados a la labranza a razon de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telefono, tranvia y otros servicios en virtud de los cuales pueden venderse divididos en lotes y pagados a plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañia, con sellos para la contestacion.

El folleto explicativo se remite a provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director B. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacerse representar, por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRICION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____
domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañia Madrileña de Urbanizacion de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

SON FÁCILES de TOMAR y de DIGERIR.

URAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar a que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADR. D.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS * CATARROS ENFERMEDADES del PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Arrendamientos.

Se arriendan des-

de el dia, para San Miguel del presente año, las tierras de labor siguientes:

534 1/2 aranzas las nombradas el «Donadio de Montejil» y haz del Narajo, situadas en el pago del Cuervo de este término, que hasta aqui vienen agregadas a la labor del Cortijo de dicho nombre.

Y 418 aranzadas, situadas en el Rincon, ó sea en la Cañada que nombran de Santiago, tambien de este término.

Da a razon, D. Miguel Luna y Barrera, calle San Agustin, 26, principal.

Anuncios.

Se arrienda un pi-

so de casa con accesorio de dos puertas, con estanteria ó sin ella, en la calle de Algarve núm. 22.—Informaran: Escuelas, 3.

NOVEDADES

Cromógrafo.—Aparato con el cual pueden tirarse 100 ejemplares de 21x28 de cualquier escrito, plano, dibujo, pieza de música, etc; que se desee, 8 pesetas, con instruccion y tinta.

Escopetas de aita comprimido para caza, 25 pesetas.

Cerradura inviolable a combinaciones múltiples, 15 ptas. Cada objeto franco de porte por ferro-carril. Pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

PERDIDA.

La de una «sahoneta» de oro, que se extravió el martes 16, desde la confiteria de la calle Larga al número 69 de la misma calle.—La persona que la entregue en la Carpintería Alta núm. 19, recibirá una buena gratificacion. 3-3

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion

OFICINE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.